

ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las diez horas del veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez, en su calidad de Presidente interino, el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

Existiendo quórum, el magistrado presidente interino dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del Pleno el proyecto de acuerdo de sala del siguiente medio de impugnación:

No	EXPEDIENTE	MAGISTRADO (A)	SENTIDO
1.	ST-JDC-26/2019 (Acuerdo de Sala)	Francisco Gayosso Márquez	Es improcedente; se reencauza al Tribunal Electoral del Estado de México

Luego de la deliberación correspondiente, se determinó que el proyecto de acuerdo mencionado se aprueba por unanimidad de votos.

Desahogado el único asunto que motivó la sesión privada, a las doce horas del día de su fecha, se declaró concluida.

Publíquese en los estrados de esta Sala Regional y en las diversas páginas que tiene este órgano jurisdiccional en Internet, el asunto que fue aprobado en esta sesión privada.

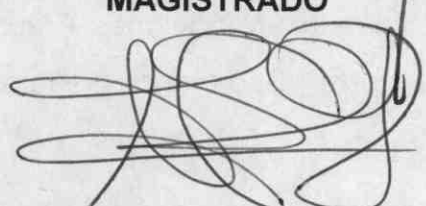
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman el Magistrado Alejandro David Avante Juárez, en su calidad de Presidente interino, el Magistrado Juan Carlos Silva

Adaya y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez, así como el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

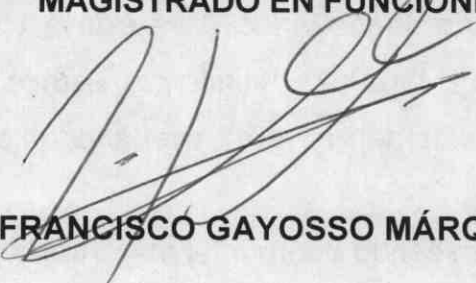
MAGISTRADO PRESIDENTE INTERINO


ALEJANDRO DAVID AVANTE JUÁREZ

MAGISTRADO


JUAN CARLOS SILVA ADAYA

MAGISTRADO EN FUNCIONES


FRANCISCO GAYOSSO MÁRQUEZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


ISRAEL HERRERA SEVERIANO